NOMBRAMIENTO

Ibarra, 31 de octubre del 2014

Señor
DANIEL DAVID CÁRDENAS AGUIRRE
Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **COMBUSOLIVOS CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, viernes 31 de octubre del 2014, le nombró a usted **GERENTE GENERAL**, por un periodo de tres años que se contarán desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, Abg. María Laura Delgado Viteri el 24 de octubre del 2.014 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra 30 de octubre del 2.014, bajo el Número de Repertorio 2963, Número de Inscripción 174.

Atentamente,

DR. JAIME TAMAYO MARTÍNEZ
PRESIDENTE

RAZON DE LA ACEPTACION DEL CARGO.- Acepto el cargo para el que he sido designado, en Ibarra, a 31 de Octubre del 2.014.

SR. DANIEL DAVID CÁRDENAS AGUIRRE
C.C. 171062402-2

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD

Registro Mercantil de Ibarra

TRÁMITE NÚMERO: 3848

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3059
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	488
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	31/10/2014
FECHA ACEPTACION:	31/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMBUSOLIVOS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710624022	CARDENAS AGUIRRE DANIEL DAVID	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL EN NÚMERO DE REPERTORIO: 2963 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 30/10/2014 NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 174 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCION N° 0001-RMI-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

Nº

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR